Alcaldía Municipal de Yopal

ACTA DE LIQUIDACIÓN

I. DATOS GENERALES	
ACTA No. 12 DE 2025-12-26	Contrato No. 0023 de 2025-01-22

II. GRADO DE RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción de la presente acta de liquidación final del contrato, el contratista y el interventor/Supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, y en esa medida deben garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales de las dos partes (Artículo 60 Ley 80 de 1993).
2. El jefe de la dependencia suscribe la presente acta mediante visto bueno, como muestra de estar informado de lo dispuesto en ella. Su responsabilidad se limita a garantizar que el contrato se liquide previa aprobación del interventor/Supervisor, y a conformidad del contratista.

III. INFORMACION DEL CONTRATO

TIPO CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES				
MODALIDAD DE CONTRATO	CONTRATACIÓN DIRECTA				
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTION CONTRACTUAL QUE SE ADELANTE A TRAVES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO, ASI COMO EL APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL COMPONENTE TECNICO EN EL MARCO DE LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS DE COMPETENCIA DE LA SECRETARIA GENERAL				
CONTRATISTA	DENNY ANDREA PINZON QUINTERO		NIT O C.C	53105051-0	
REPRESENTANTE LEGAL			NIT O C.C		
SUPERVISOR	ALBA CARINA ROJAS BARRETO		NIT O C.C	52718050	
INTERVENTOR			NIT O C.C		
VALOR DEL CONTRATO	$42.400.000,00 M.L.C. Cuarenta y Dos Millones Cuatrocientos Mil Pesos				
EL CONTRATO TIENE ANTICIPOS	SI: NO X		PORCENTAJE: 0%		
VALOR DEL ANTICIPO:	0				
EL CONTRATO TIENE ADICIONAL	SI: X NO				
VALOR ADICIONAL	$16.429.999,00 Dieciseis Millones Cuatrocientos VeintiNueve Mil Novecientos Noventa y Nueve Pesos				
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 58,829,999.00 Cincuenta y Ocho Millones Ochocientos Veintinueve Mil Novecientos Noventa y Nueve Pesos				
PLAZO DEL CONTRATO	ONCE (11) MESES Y TRES (03) DIAS	FECHA DE LEGALIZACION	2025-01-23		
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO	2025-01-23	FECHA DE TERMINACION	2025-12-25		
PERIODO DE LA PRESENTE ACTA:	DESDE:	2025-12-23	HASTA:	2025-12-25	

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
No. CDP	**FECHA**	**CÓDIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**
1400.40.5.2025 - 206	2025-01-10	2.1.2.02.02.008.12.02	Ingresos corrientes de Libre Destinación	$42.400.000,00
1400.40.5.2025 - 2447	2025-09-04	2.1.2.02.02.008.12.02	Ingresos corrientes de Libre Destinación	$14.663.333,00
1400.40.5.2025 - 3499	2025-12-15	2.1.2.02.02.008.12.02	Ingresos corrientes de Libre Destinación	$1.776.666,00

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR				
No. CDP	**FECHA**	**CÓDIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**
-	-	-	-	-

REGISTRO PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local					
NUMERO RP	**FECHA RP**	**CODIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**	**TIPO**
1400.40.10.2025 - 467	2025-01-22	2.1.2.02.02.008.12.02	Ingresos corrientes de Libre Destinación	$42.400.000,00	Contrato Inicial

1400.40.10.2025 - 3892	2025-09-09	2.1.2.02.02.008.12.02	Ingresos corrientes de Libre Destinación	$14.663.333,00	Adicional 1
1400.40.10.2025 - 5650	2025-12-16	2.1.2.02.02.008.12.02	Ingresos corrientes de Libre Destinación	$1.776.666,00	Adicional 2

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR					
NUMERO RP	FECHA RP	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR	TIPO
-	-	-	-	-	-

En la ciudad de Yopal, a los Veintiséis (26) días del mes de Diciembre de 2025 se reunieron: ALBA CARINA ROJAS BARRETO, SECRETARIO(A) GENERAL, quien actúa en su calidad de supervisor, y DENNY ANDREA PINZON QUINTERO, identificado(a) con CÉDULA CIUDADANÍA No. 53105051 de BOGOTÁ como contratista y en calidad de SECRETARIO(A) GENERAL el(la) dr(a) ALBA CARINA ROJAS BARRETO de la SECRETARIA GENERAL con el fin de suscribir la presente acta de liquidación del contrato anteriormente citado se tiene en cuenta que:

Los numerales 1 Y 2 solo aplican para contratos de Obra y consultoría:

1. A fecha de la presente acta se constató que el día _____ de _____de _____, el contratista terminó la ejecución de la totalidad de las obras objeto del contrato, cumpliendo a cabalidad con el plazo estipulado en el mismo y que estas obras se encuentran ejecutadas a entera satisfacción de la interventoría/supervisión del respectivo contrato.
2. Que el día ___ de _____ de ____ el contratista hace entrega real y efectiva de la totalidad de las obras ejecutadas objeto del contrato a la interventoría y supervisión del contrato, quienes la reciben a entera satisfacción y se suscribe la respectiva acta No.__: Acta de recibo final del contrato, soporte de la presente acta.

El numeral 3 solo aplica para contratos de Prestación de Servicios de apoyo y profesionales
3. Por tratarse de Contrato de Prestación de servicios, de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, no genera vinculación laboral, y por lo tanto no se reconocerán ni liquidarán prestaciones sociales, según lo pactado en el numeral noveno del contrato.
4. Durante el desarrollo del contrato no se presentaron reajustes, sanciones, intereses moratorios, conciliaciones, transacciones, ni obligaciones adicionales entre las partes. En consecuencia, no existe reclamación alguna, pendiente en la ejecución del contrato.
5. La entidad contratante deja expresa constancia que una vez firmada la presente acta de liquidación del contrato, ésta no responderá por ningún tipo de reclamación que pudiera ser presentadas por terceros ante esta entidad.
6. El contratista se responsabiliza exclusivamente ante terceros por cualquier queja o reclamación que estos puedan presentar directa o indirectamente a la entidad.

IV. PAGO A SEGURIDAD SOCIAL

	SALUD	PENSION	ARL
NOMBRE EMPRESA	E.P.S. SANITAS S.A.	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	POSITIVA
NÚMERO PLANILLA	92281017	92281017	92281017
VALOR	$265.000,00	$339.200,00	$11.100,00
VALOR INTERES	$0,00	$0,00	$0,00
PERIODO INICIO	2025-12-01	PERIODO FIN	2025-12-31
VALOR TOTAL	$615.300,00	Base Cotización o IBc	$2.120.000,00
FECHA PAGO	2025-12-11		

V. RESUMEN DE ACTAS SUSCRITAS

No. Acta	Valor	Amortizar	No. Orden	Fecha Pago	No. Comprobante	Fecha
1	$5.300.000,00	$0,00				
2	$5.300.000,00	$0,00				
3	$5.300.000,00	$0,00				
4	$5.300.000,00	$0,00				
5	$5.300.000,00	$0,00				
6	$5.300.000,00	$0,00				
7	$5.300.000,00	$0,00				

8	$5.300.000,00	$0,00				
9	$5.300.000,00	$0,00				
10	$5.300.000,00	$0,00				
11	$5.300.000,00	$0,00				

VI. CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGAS, SUSPENSIÓN Y/O REINICIO

PRORROGAS

Contrato Adicional No.	Tiempo
1	Dos (2) MESES Y Veintitres (23) DIAS
2	Diez (10) DIAS

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSION

Acta No.	Tiempo
-	-

VALOR ADICIONES

Adicional No.	Valor (M.L.C.)
1	$14.663.333,00
2	$1.766.666,00

VII. GARANTIAS

COMPAÑÍA ASEGURADORA	NO. PÓLIZA	AMPARO	VIGENCIA DEDE	VIGENCIA HASTA	FECHA APROBACION	VALOR ASEGURADO
-	-	-	-	-	-	-

VIII. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	$42.400.000,00	$0,00	
ADICIONAL	$16.429.999,00	$0,00	
TOTAL CONTRATO	$58.829.999,00	$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
VALOR INFORME No. 1	$5.300.000,00	$0,00	$5.300.000,00
VALOR INFORME No. 2	$5.300.000,00	$0,00	$5.300.000,00
VALOR INFORME No. 3	$5.300.000,00	$0,00	$5.300.000,00
VALOR INFORME No. 4	$5.300.000,00	$0,00	$5.300.000,00
VALOR INFORME No. 5	$5.300.000,00	$0,00	$5.300.000,00
VALOR INFORME No. 6	$5.300.000,00	$0,00	$5.300.000,00
VALOR INFORME No. 7	$5.300.000,00	$0,00	$5.300.000,00
VALOR INFORME No. 8	$5.300.000,00	$0,00	$5.300.000,00
VALOR INFORME No. 9	$5.300.000,00	$0,00	$5.300.000,00
VALOR INFORME No. 10	$5.300.000,00	$0,00	$5.300.000,00
VALOR INFORME No. 11	$5.300.000,00	$0,00	$5.300.000,00
PRESENTE INFORME	$529.999,00	$0,00	$530.000,00
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	$0,00		
TOTAL	$58.829.999,00	$0,00	$58.829.999,00

ACTA DE LIQUIDACIÓN

Alcaldía Municipal de Yopal

IX. ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO			
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	58.829.999,00 Cincuenta y Ocho Millones Ochocientos Veintinueve Mil Novecientos Noventa y Nueve Pesos		
PLAZO DEL CONTRATO	ONCE (11) MESES Y TRES (03) DIAS	FECHA DE TERMINACION	2025-12-25
VALOR EJECUTADO: $58.829.999,00			
PORCENTAJE AVANCE CONTRATO: 100 %			
VALOR NO EJECUTADO Y NO CANCELADO: $0			

El Interventor/Supervisor certifica que:

1. Ejecutó en un 100 % las actividades y obligaciones, objeto del presente contrato, las cuales fueron entregadas a satisfacción
2. Si/No realizó ingreso de rendimientos financieros de la cuenta No. _____ de Banco _____, ya que si/no se generaron según consta en la certificación de fecha _____ expedida por la entidad Bancaria y en comprobante de ingreso N°_____.
3. Presentó pólizas debidamente vigentes y aprobadas por la Oficina Asesora Jurídica del Municipio, en cumplimiento del contrato, CLAUSULA: GARANTÍAS
4. En cumplimiento con el artículo 2º de la Ley 828 del 10 de julio de 2003, por la cual se expiden normas para el control a la evasión del Sistema de Seguridad social, se verificó que el contratista cumplió con las obligaciones frente a los pagos de los aportes de Salud, Pensión, riesgos laborales y parafiscales establecidos en el contrato, tal como consta en los documentos que reposan en el expediente contractual en el área responsable.
5. Presentó los soportes debidamente firmados de paz y salvos de los trabajadores vinculados en la ejecución del presente contrato por prestaciones sociales y salarios los cuales reposan en la dependencia.
6.- En cumplimiento del parágrafo 2 de la cláusula quinta del contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión No. 0023 de 2025-01-22, el contratista presenta certificación expedida por el profesional o líder del proceso de atención al ciudadano, donde certifique que el contratista cerró debidamente las comunicaciones internas y externas de su competencia, trazadas por QFdocument
7. En virtud del artículo 60 de la Ley 80 de 1993, las partes acuerdan proceder de inmediato y en este mismo instrumento a efectuar la respectiva liquidación por mutuo acuerdo del contrato No. 0023 de 2025-01-22, previa verificación del cumplimiento de las obligaciones establecidas entre las partes, determinando que efectivamente se encuentra a paz y salvo por todo concepto relacionado con la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:	EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO CON EL MUNICIPIO POR CONCEPTO DE ESTAMPILLAS POR UN VALOR DE $ 2.354.000.00 DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO No. 032 DE 2020, DISCRIMINADO DE LA SIGUIENTE MANERA: ESTAMPILLA PROCULTURA $ 589.000 ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR $ 1.765.000 ESTAMPILLA PRODEPORTE $ 0.00 - EL SECRETARIA GENERAL, CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS LABORALES) EXIGIDOS POR LEY DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO. - EL SECRETARIA GENERAL, CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA PRESENTÓ CERTIFICACIÓN QUE REPORTA LA HERRAMIENTA QFDOCUMENT WEB DONDE SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO EN ESTA VIGENCIA POR CONCEPTO DE PQRSD.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los Veintiséis (26) días del mes de Diciembre de 2025.

DENNY ANDREA PINZON QUINTERO
CONTRATISTA

ALBA CARINA ROJAS BARRETO
SECRETARIO(A) GENERAL
SUPERVISOR

ALBA CARINA ROJAS BARRETO
SECRETARIO(A) GENERAL

Alcaldía Municipal de Yopal

INFORME DE ACTIVIDADES

INFORME DE ACTIVIDADES No.	Doce	FECHA INFORME	26/12/2025

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO

No DEL CONTRATO Y FECHA	**0023.2025 de fecha 22/01/2025**
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	CUARENTA Y DOS MILLONES CUATROSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($42.400.000)
VALOR DEL ADICIONAL 01	CATORCE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ML/CTE ($14.663.333)
VALOR DEL ADICIONAL 02	UN MILLÓN SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS ($1.766.666)
VALOR TOTAL	CINCUENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE ($58.829.999)
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE YOPAL
CONTRATISTA	DENNY ANDREA PINZON QUINTERO
No. DE IDENTIFICACION	53.105.051 DE BOGOTA
PLAZO DE EJECUCION	OCHO (8) MESES
SUPERVISOR	ALBA CARINA ROJAS BARRETO -SECRETARIO(A) GENERAL
FECHA DE INICIO	23 DE ENERO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	22 DE SEPTIEMBRE DE 2025
PRORROGA DEL PLAZO No. 1	DOS (02) MESES Y VEINTITRÉS (23) DIAS
PRORROGA DEL PLAZO No 2	DIEZ (10) DIAS
FECHA DE TERMINACION FINAL	25 DE DICIEMBRE DE 2025
PERIODO DEL INFORME	23-12-2025 HASTA 25-12-2025.
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTION CONTRACTUAL QUE SE ADELANTE A TRAVES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO, ASI COMO EL APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL COMPONENTE TECNICO, EN EL MARCO DE LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS DE COMPETENCIA DE LA SECRETARIA GENERAL

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

CODIGO: AP5-F12
VERSION: 06
FECHA DE APROBACIÓN: 18/09/2024

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015 EMPRESA CERTIFICADA
LAT-0969

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
1. Apoyar la creación y estructuración de los procesos que se deban adelantar a través de los acuerdos marcos de la tienda virtual del estado colombiano	Durante el presente periodo, se brindó disponibilidad y apoyo técnico para la creación y estructuración de los procesos que se deban adelantar a través de los Acuerdos Marco de Precios de la Tienda Virtual del Estado Colombiano; sin embargo, no se requirió ni se creó ningún proceso bajo esta modalidad.	https://drive.google.com/drive/folders/1vRHYFftpcY3qKO45NezRP7LKj6lR5U0R?usp=drive_link
2. Realizar la creación de órdenes de compra a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para la adquisición de bienes y servicios por Acuerdos Marcos de Precios.	Creación de la Orden de Compra: Durante este periodo no se realizó la creación y gestión de órdenes de compra a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, se garantiza el cumplimiento de los lineamientos establecidos en los Acuerdos Marco de Precios y en la normatividad vigente aplicable a la contratación pública.	https://drive.google.com/drive/folders/16yDREHTApW6XIHyoZWq4RJZLJMvLad7C?usp=drive_link https://drive.google.com/drive/folders/1RxSelqvSj0xODgcaqNdShcaHU8b3ojia?usp=drive_link
3. Brindar soporte técnico y administrativo durante las diferentes etapas del proceso contractual, asegurando el cumplimiento de los acuerdos marco y los lineamientos internos.	Se efectuó seguimiento a las etapas de recepción y entrega de bienes, asegurando que los productos adquiridos cumplieran con las especificaciones técnicas y que se realizaran conforme a las obligaciones pactadas.	https://drive.google.com/drive/folders/1EV6AcJmm4sII7XENysdSSHSIpv6k4XSr?usp=sharing
4. Apoyar en la supervisión de las órdenes de compra realizadas a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano	Se Durante el periodo reportado, se brindó acompañamiento en la supervisión de las órdenes de compra generadas por la Alcaldía Municipal de Yopal a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, verificando el cumplimiento de los requisitos contractuales, técnicos y administrativos en cada etapa del proceso. En particular, durante este periodo se realizó la liquidación Nº Orden Proveedor / Solicitante Estado Medio de Envío Requiere Ajuste Valor Total (COP) 154712 Tecnipunto Seguridad S.A.S. No $205.689.120,00	LINK DE CONSULTA EN (Ingresar el numero de la orden de compra) https://operaciones.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
	154354 DOCTOR PC MAYORISTAS SAS Valor 14.124.433,79 Se liquidaron las ordenes de compra	Expedientes ordenes de compra https://drive.google.com/drive/folders/11Y5pKuUvq0e21m2SRBo7MGTuitLFzXTc?usp=drive_link
5. Apoyar el seguimiento y creación de los procesos contractuales de la secretaria general en la plataforma SECOP II de las diferentes modalidades de contratación.	Durante el período reportado, no se creó ningún proceso contractual en la plataforma SECOP II por parte de la Secretaría General. No obstante, se mantuvo la disponibilidad y acompañamiento técnico para el seguimiento y apoyo en caso de requerirse la estructuración de procesos en las diferentes modalidades de contratación, conforme a la normatividad vigente y los lineamientos internos de la entidad	
6. Apoyar la revisión de los documentos que el supervisor del contrato le asigne y que hagan parte de las etapas precontractuales, contractuales y post contractuales del componente técnico de los procesos a cargo de la secretaria general en concordancia con la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Decreto compilatorio 1082 de 2015, manual de contratación de la entidad, manuales expedidos por compra eficiente y demás normas que lo regulen, adicionen o modifiquen.	urante el período reportado, se realizó acompañamiento en la revisión de los documentos técnicos, administrativos y contractuales remitidos por el Supervisor del Contrato, en cumplimiento de las funciones asignadas por la Secretaría General, garantizando la coherencia con los acuerdos marco de precios, los lineamientos internos y la normatividad vigente. En desarrollo de esta actividad, se efectuó la revisión y seguimiento de las siguientes órdenes de compra: Orden de Compra N.° 154712 Proveedor: Tecnipunto Seguridad S.A.S. Valor: $205.689.120,00 Estado: Liquidada Orden de Compra N.° 154354 Proveedor: Doctor PC Mayoristas S.A.S. Valor: $14.124.433,79 Estado: Liquidada Como resultado del acompañamiento realizado, se logró la liquidación de las órdenes de compra relacionadas, verificando el cumplimiento de los requisitos contractuales, técnicos y administrativos, así como la adecuada ejecución de las obligaciones pactadas.	https://drive.google.com/drive/folders/1sMPbU2e-PliQI1IGV1dmJ_IYJ6kJKW73?usp=drive_link

Alcaldía Municipal de Yopal

INFORME DE ACTIVIDADES

ACREDITACIÓN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL			
Tipo de aporte	**Planilla N°**	**Mes al que corresponde el aporte**	**Valor Pagado**
SALUD	92281017	DICIEMBRE	$265.000
PENSION	92281017	DICIEMBRE	$339.200
ARL	92281017	DICIEMBRE	$11.100

DECLARACIÓN: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

OBSERVACIONES Y/O ANEXOS	ANEXO PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSION Y RIESGOS LABORALES) N° 92281017 DICIEMBRE CON FECHA DE PAGO DE 11 DE DICIEMBRE DEL 2025
Nombre Contratista: DENNY ANDREA PINZON QUINTERO **Identificación:53.105.051**	**Firma:**

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

ALBA CARINA ROJAS BARRETO identificado con la cédula de ciudadanía No 52.718.050, actuando en mi calidad de supervisor del Contrato descrito al inicio del presente documento, certifico que, de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato, el contratista ha cumplido con la ejecución de cada una de las actividades del contrato, tal y como se describe en el presente informe.

Así mismo certifico que el (la) contratista se encuentra al día con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad que rige la materia, tal y como se acredita en los soportes de liquidación de planilla y pago que se anexan para realizar el pago número 12 del contrato, los cuales han sido verificados por el suscrito.
Por lo tanto, se solicita a la Secretaria de Hacienda hacer el pago correspondiente al contratista.

Nota: Este campo aplica siempre y cuando exista un contrato de apoyo a la supervisión, de lo contrario no diligenciar **FIRMA**	**FIRMA**
NOMBRE:	**NOMBRE: ALBA CARINA ROJAS BARRETO**
CARGO:	**CARGO: SECRETARIA GENERAL**
APOYO A LA SUPERVISIÓN	**SUPERVISOR DEL CONTRATO**

INFORME DE SUPERVISION O INTERVENTORIA Y EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES. No. 0023.2025

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	DENNY ANDREA PINZON QUINTERO
Identificación	53.105.051 DE BOGOTA
Fecha de suscripción del Contrato	22/01/2025
Objeto	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTION CONTRACTUAL QUE SE ADELANTE A TRAVES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO, ASI COMO EL APOYO A LA SUPERVISION DEL COMPONENTE TECNICO EN EL MARCO DE LA ADQUISICION DE BIENES Y SETVICIOS DE COMPETENCIA DE LA SECRETARIA GENERAL
Plazo de Ejecución Inicial	OCHO (8) MESES
Fecha de Iniciación	23 DE ENERO DE 2025
Fecha de Finalización Inicial	22 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA FINAL CON PRORROGAS	25 DE DICIEMBRE DE 2025
PRORROGA DEL PLAZO No. 1:	DOS (02) MESES Y VEINTITRÉS (23) DIAS
VALOR ADICIONAL No. 1:	CATORCE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ML/CTE ($14.663.333)
VALOR ADICIONAL No. 2:	UN MILLÓN SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS ($ 1.766.666)
PLAZO ADICIONAL No 2:	DIEZ (10) DIAS

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor Inicial del Contrato	CUARENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($42.400.000)
VALOR ADICIONAL No. 1:	CATORCE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ML/CTE ($14.663.333)
VALOR ADICIONAL No. 2:	UN MILLÓN SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS ($ 1.766.666)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CINCUENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE ($58.829.999)
Valor ejecutado (a la fecha de este informe)	CINCUENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE ($58.829.999)
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	($0)
Porcentaje de Ejecución	100%

Porcentaje por Ejecutar	0%
Estado de la Garantía	No aplica
Matriz de Riesgos del Contrato	**Sin afectación**

3. CONCEPTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

3.1 SERVICIOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN

1. Certifico que, de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato, el(la) contratista cumplió a cabalidad con la totalidad de las actividades del contrato, tal y como consta en los informes de actividades revisados y aprobados durante la ejecución del contrato y relacionados a continuación:

Actividad	Evidencias o Soportes
1. Apoyar la creación y estructuración de los procesos que se deban adelantar a través de los acuerdos marcos de la tienda virtual del estado colombiano	EL CONTRATISTA EJECUTO Y PRESENTO LOS INFORMES CON SUS DEBIDOS ANEXOS QUE EVIDENCAN LA EJECUCION AL 100% DE LA ACTIVIDAD **N° 1** Durante el periodo evaluado se cumplió al 100 % con el apoyo en la creación y estructuración de los procesos adelantados a través de los Acuerdos Marco de la Tienda Virtual del Estado Colombiano. El apoyo brindado incluyó la identificación del Acuerdo Marco aplicable, la estructuración técnica y administrativa de los procesos, la correcta parametrización en la plataforma, la verificación de los requisitos habilitantes, la validación de ítems y la aplicación de los lineamientos establecidos por Colombia Compra Eficiente. Asimismo, se realizó acompañamiento permanente a la Secretaría General y a las dependencias solicitantes, garantizando que cada proceso se desarrollara conforme a la normatividad vigente, los lineamientos internos de la entidad y los principios de transparencia, eficiencia y trazabilidad. Como resultado, los procesos estructurados se adelantaron de manera oportuna, ordenada y conforme al marco normativo, asegurando el uso adecuado de los Acuerdos Marco de Precios y el cumplimiento integral de los objetivos institucionales.

	LOS CUALES REPOSAN EN LA CARPETA DEL CONTRATO 0023.2025.
2. Realizar la creación de órdenes de compra a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para la adquisición de bienes y servicios por Acuerdos Marcos de Precios.	EL CONTRATISTA EJECUTO Y PRESENTO LOS INFORMES CON SUS DEBIDOS ANEXOS QUE EVIDENCAN LA EJECUCION AL 100% DE LA ACTIVIDAD **N° 2** Durante el periodo de ejecución, la actividad se ejecutó al 100 %, mediante la creación y gestión de las órdenes de compra a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, conforme a los Acuerdos Marco de Precios vigentes. El desarrollo de esta actividad incluyó la correcta elaboración, validación y emisión de las órdenes de compra, garantizando la aplicación de las condiciones técnicas, económicas y contractuales establecidas en cada Acuerdo Marco, así como el cumplimiento de los lineamientos definidos por Colombia Compra Eficiente y la normativa de contratación pública aplicable. LOS AVANCES DE CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD **N° 2** SE PRESENTARON EN LOS INFORMES **N° 1 AL N° 12** LOS CUALES REPOSAN EN LA CARPETA DEL CONTRATO 0023.2025.
3. Brindar soporte técnico y administrativo durante las diferentes etapas del proceso contractual, asegurando el cumplimiento de los acuerdos marco y los lineamientos internos.	EL CONTRATISTA EJECUTO Y PRESENTO LOS INFORMES CON SUS DEBIDOS ANEXOS QUE EVIDENCAN LA EJECUCION AL 100% DE LA ACTIVIDAD **N° 3** El contratista ejecutó la actividad al 100 %, brindando soporte técnico y administrativo durante las diferentes etapas del proceso contractual, en estricto cumplimiento de los Acuerdos Marco de Precios y de los lineamientos internos establecidos por la entidad. Así mismo, presentó de manera oportuna los informes correspondientes, acompañados de los anexos y soportes necesarios, los cuales evidencian de forma clara y verificable la ejecución total de la Actividad N.° 3, garantizando la correcta aplicación de los procedimientos, la trazabilidad de las actuaciones y el adecuado desarrollo de los procesos contractuales a cargo de la Secretaría General. LOS AVANCES DE CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD **N° 3** SE PRESENTARON EN LOS INFORMES **N° 1 AL N° 12** LOS CUALES REPOSAN EN LA CARPETA DEL CONTRATO 0023.2025.

4. Apoyar en la supervisión de las órdenes de compra realizadas a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano .	EL CONTRATISTA EJECUTO Y PRESENTO LOS INFORMES CON SUS DEBIDOS ANEXOS QUE EVIDENCAN LA EJECUCION AL 100% DE LA ACTIVIDAD **N° 4** El contratista ejecutó la actividad al 100 %, realizando el acompañamiento y apoyo en la supervisión de las órdenes de compra efectuadas a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, verificando el cumplimiento de los requisitos técnicos, administrativos y contractuales establecidos en los Acuerdos Marco de Precios. Igualmente, presentó los informes correspondientes con sus debidos anexos, los cuales evidencian la correcta ejecución de la actividad, garantizando la trazabilidad del proceso, el seguimiento a la entrega y recepción de los bienes y servicios, y el cumplimiento de los lineamientos internos y la normatividad vigente. LOS AVANCES DE CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD **N° 4** SE PRESENTARON EN LOS INFORMES **N° 1 AL N° 12** LOS CUALES REPOSAN EN LA CARPETA DEL CONTRATO 0023.2025.
5. Apoyar el seguimiento y creación de los procesos contractuales de la secretaria general en la plataforma SECOP II de las diferentes modalidades de contratación.	EL CONTRATISTA EJECUTO Y PRESENTO LOS INFORMES CON SUS DEBIDOS ANEXOS QUE EVIDENCAN LA EJECUCION AL 100% DE LA ACTIVIDAD **N° 5** Se evidenció que el contratista cumplió de manera satisfactoria con el apoyo en el seguimiento y la creación de los procesos contractuales de la Secretaría General en la plataforma SECOP II, en las diferentes modalidades de contratación. El contratista realizó el acompañamiento técnico requerido, garantizando la correcta estructuración, configuración y publicación de los procesos, así como el cumplimiento de la normatividad vigente y de los lineamientos internos de la entidad. Asimismo, presentó los informes y anexos correspondientes, los cuales evidencian la ejecución del 100 % de la actividad, asegurando transparencia, trazabilidad y eficiencia en la gestión contractual. LOS AVANCES DE CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD **N° 5** SE PRESENTARON EN LOS INFORMES **N° 1 AL N° 12** LOS CUALES REPOSAN EN LA CARPETA DEL CONTRATO 0023.2025.

	12 LOS CUALES REPOSAN EN LA CARPETA DEL CONTRATO 0023.2025.
6. Apoyar la revisión de los documentos que el supervisor del contrato le asigne y que hagan parte de las etapas precontractuales, contractuales y post contractuales del componente técnico de los procesos a cargo de la secretaria general en concordancia con la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Decreto compilatorio 1082 de 2015, manual de contratación de la entidad, manuales expedidos por compra eficiente y demás normas que lo regulen, adicionen o modifiquen.	EL CONTRATISTA EJECUTO Y PRESENTO LOS INFORMES CON SUS DEBIDOS ANEXOS QUE EVIDENCAN LA EJECUCION AL 100% DE LA ACTIVIDAD **N° 6** Se evidenció que el contratista cumplió de manera satisfactoria con el apoyo en la revisión de los documentos asignados por el supervisor del contrato, correspondientes a las etapas precontractual, contractual y postcontractual del componente técnico de los procesos a cargo de la Secretaría General. La revisión se realizó en concordancia con la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, el Manual de Contratación de la Entidad, los manuales y lineamientos expedidos por Colombia Compra Eficiente, así como las demás normas que regulan, adicionan o modifican la materia. El contratista presentó los informes y soportes correspondientes, los cuales evidencian la ejecución del 100 % de la actividad, contribuyendo al cumplimiento normativo, la calidad técnica de los documentos y la correcta gestión de los procesos contractuales. LOS AVANCES DE CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD **N° 6** SE PRESENTARON EN LOS INFORMES **N° 1 AL N° 12** LOS CUALES REPOSAN EN LA CARPETA DEL CONTRATO 0023.2025.

2. El (la) contratista se encuentra al día con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad que rige la materia, tal y como se acredita en los soportes de liquidación de planilla y pago que se anexaron con cada uno de los informes de actividades, los cuales han sido verificados por el suscrito.

3. Que el contratista se encuentra a PAZ Y SALVO con el Municipio, por concepto de Estampillas por un valor de [Dos millones trescientos cincuenta y cuatro mil ($2.354.000)] de conformidad con el acuerdo No. 032 de 2020, discriminados de la siguiente manera:

Estampilla proadulto mayor	[[$1.272.000]
Estampilla procultura	[[$424.000]
Estampilla prodeporte	[$ 0]
Adicional 01	
Estampilla proadulto mayor	[[$440.000]

Estampilla procultura [[$147.000]

Adicional 02
Estampilla proadulto mayor [[$53.000]
Estampilla procultura [[$18.000]

4. El contratista presentó certificación que reporta la herramienta QFdocument Web, donde indica que se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de PQRS durante la ejecución del contrato.

1. **NOTA:** El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación No. [MYCA-SG-CD-0010-2025.], así mismo los documentos físicos que hacen parte de la carpeta del expediente contractual correspondiente.

7. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas.

8. LOGROS OBTENIDOS CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Si el contrato se deriva de un proyecto de inversión, se debe indicar a que meta del plan de desarrollo apuntó la ejecución del contrato y cuál es el resultado.

PROGRAMA	ACTIVIDAD	META	RESULTADO
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	En virtud de la ejecución del contrato 0023.2025 celebrado el 22 de enero del año en curso, se han alcanzado una serie de logros que demuestran el cumplimiento de los objetivos establecidos y la consolidación de los compromisos adquiridos. En el periodo ejecutado se ha llevado a cabo el seguimiento a la tienda virtual del estado Colombiano de la Secretaría General del municipio de Yopal, con la elaboración de ordenes de compra en base a los requerimientos de la secretaria General, por medio de diligenciamiento de matriz de seguimiento.

El supervisor o interventor procede a evaluar el cumplimiento del contratista en la ejecución del contrato, estableciendo si se ha desarrollado eficientemente la ejecución contractual, y concluirá su evaluación con pronunciamientos oficiales sobre la aplicación de correctivos necesarios y requerimientos específicos sobre la ejecución contractual.

PERIODO DE EVALUACIÓN

PERIODO DE EVALUACIÓN		DEL 23 DE ENERO DEL 2025 AL 25 DE DICIEMBRE DEL 2025	
ASPECTO	**PUNTAJE**	**CRITERIOS**	**CALIFICACIÓN**
CUMPLIMIENTO Y ENTREGA	5,0	EXCELENTE.- El contrato se terminó antes de lo estipulado por cumplimiento y entrega del bien o servicio.	5,0
	4,0	BUENO.- El contrato se terminó en la fecha estipulada.	
	3,5	REGULAR.- El contrato se entregó posterior a la fecha estipulada, pero no superior al 20% de la duración del mismo.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contrato se entregó en fecha posterior a la estipulada, superior al 20% de la duración del mismo.	
CALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	5,0	EXCELENTE.- El contratista supera las expectativas y mejora las especificaciones técnicas establecidas para el bien y/o servicio adquirido.	5,0
	4,0	BUENO.- El contratista cumplió con los requisitos y especificaciones técnicas establecidas para el bien y/o servicio adquirido.	
	3,5	REGULAR.- El contratista faltó a uno o más requisitos y/o especificaciones técnicas, que previo requerimiento fueron subsanadas sin incurrir en perjuicios para la Entidad.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contratista presentó inconformidades graves en la calidad y cumplimiento de especificaciones técnicas exigidas, ocasionando incumplimiento del contrato y dando lugar a la aplicación de garantías.	
GARANTÍAS	5,0	EXCELENTE.- El contratista constituye las garantías para el perfeccionamiento del contrato del término señalado en la Minuta.	N/A
	4,0	BUENO.- Durante la ejecución del contrato, el contratista constituye las garantías dentro del término pactado.	

	3,5	REGULAR.- Durante la ejecución del contrato, el contratista constituye las garantías en fecha posterior al término pactado.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contratista se rehúsa a constituir la garantías requeridas.	
ATENCIÓN A INFORMES Y PQRS	5,0	EXCELENTE.- El contratista presenta los informes señalados en el contrato y da respuesta a las PQRS asignadas, sin petición y/o requerimiento de la Entidad.	5,0
	4,0	BUENO.- El contratista atiende dentro del término señalado por la Entidad, los informes, las peticiones y/o requerimientos.	
	3,5	REGULAR.- El contratista atiende posterior a la fecha estipulada, la presentación de informes, la respuesta a las peticiones y/o requerimientos de la Entidad.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contratista desatiende la entrega de informes, las peticiones y/o requerimientos de la entidad.	
PRECIO	5,0	EXCELENTE: El precio es competitivo	N/A
	0,0	NO CUMPLE: el precio no es competitivo	
SEGURIDAD SOCIAL	5,0	EXCELENTE: El contratista realizó antes de las fechas estipuladas el pago a seguridad social.	5,0
	4,0	BUENO: El contratista cumplió oportunamente con el pago a seguridad social.	
	3,5	REGULAR: El contratista realizó el pago a seguridad social posterior a las fechas estipuladas.	
	0,0	NO CUMPLE: El contratista no realizó los pagos a seguridad social	
CUENTAS DE COBRO O FACTURACIÓN	5,0	EXCELENTE: Presenta oportunamente la cuenta de cobro o facturación, sin requerimiento de la entidad.	5,0
	4,0	BUENO: Presenta la cuenta de cobro o facturación dentro de los términos señalados en el requerimiento de la entidad	
	3,5	REGULAR: Presenta la cuenta de cobro o facturación por fuera de los términos señalados en el requerimiento de la entidad	
	0,0	NO CUMPLE: No presenta la cuenta de cobro o facturación	
PROMEDIO			5.0

	PUNTAJE	RESULTADO
Criterios de Calificación Definida	4,5 - 5,0	Excelente - Proveedor y/o contratista confiable y recomendado.
	3,6 - 4,4	Bueno - Proveedor y/o contratista confiable.
	3,0-3,5	Regular - Proveedor y/o contratista poco confiable. Condicionado y/o Sancionado
	0,0 - 2,9	No Confiable - Proveedor y/o contratista NO confiable. Restringido.

El presente informe se firma en Yopal, a los **[VEINTISEIS (26)]** días del mes de **[DICIEMBRE]** de **[2025].**

Atentamente,

ALBA CARINA ROJAS BARRETO
SECRETARIA GENERAL

CERTIFICACIÓN

No Obligación de Expedir Factura de Venta y/o Documento Equivalente De conformidad con la Resolución DIAN 000165 de 2023, art. 8.

El suscrito, **DENNY ANDREA PINZON QUINTERO** identificado con cédula de ciudadanía No. **53.105.051** de **Bogotá**, quien actualmente se encuentra vinculado mediante Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. **0023.2025** con la Alcaldía Municipal de Yopal – Secretaría **General,** se permite CERTIFICAR que:

De conformidad con lo previsto en el numeral 8 de la Resolución No. 000165 de fecha 01 de noviembre del 2023 expedida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, **no me encuentro obligado a expedir factura de venta ni documento equivalente** por concepto de los servicios prestados en virtud del contrato suscrito con la mencionada entidad, al estar excluido de dicha obligación tributaria en los términos de la normativa citada.

La presente certificación se expide para efectos contractuales, de supervisión y/o trámite de pagos ante la entidad, en la ciudad de Yopal, Casanare, a los veintiséis **26** días del mes de **diciembre** del año 2025.

DENNY ANDREA PINZON QUINTERO
C.C. No. 53.105.051 de Bogotá
CPS No. 0023.2025

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141089126916

(415)7707212489984(8020) 000014108912691 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
5 3 1 0 5 0 5 1	0	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	5 3 1 0 5 0 5 1	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PINZON	QUINTERO	DENNY	ANDREA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal: CR 21 28 A 39

42. Correo electrónico: andreapq@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
8 5 0 0 0 1	3 1 0 7 8 1 2 3 2 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 2 0 1	2 0 1 3 0 1 0 9	8 2 9 9	2 0 1 3 0 1 0 9		4 7 2 9	4 7 2 3		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PINZON QUINTERO DENNY ANDREA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 17-12-2025 11:27:08P

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	53105051	DENNY ANDREA PINZON QUINTERO	CR 2128 A 39 RECUERDO	3107812320	ANDREAPINZONQ@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		CASANARE	YOPAL		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 1 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2025-12	2025-12	I	11/12/2025	92281017	$615.300

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	265.000	0		0		0	0	0	0	265.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	339.200	0	0	0	0	0	0		339.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	11.100				11.100	0	0	11.100			111	11.100	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	265.000	265.000
Pensión	1	339.200	339.200
Riesgos Laborales	1	11.100	11.100
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	615.300	615.300

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	53105051	DENNY ANDREA PINZON QUINTERO	CR 2128 A 39 RECUERDO	3107812320	ANDREAPINZONQ@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		CASANARE	YOPAL		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-12	I	11/12/2025	92281017	$615.300	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 53105051 | PINZON QUINTERO DENNY ANDREA | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 2.120.000 | 339.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 2.120.000 | 265.000 | 14-23 | 2.120.000 | 1 | 11.100 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Alcaldía Municipal de Yopal

ID: PYS-69433bf612d

CERTIFICACIÓN

1200.120.77

LA SECRETARÍA GENERAL A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Que el señor (a) DENNY ANDREA PINZóN QUINTERO, identificado (a) con cédula de ciudadanía No 53,105,051 adscrito (a) a la SECRETARIA GENERAL número de contrato 0023-2025, se encuentra a paz y salvo desde el 23-11-2025 al 17-12-2025, se genera la siguiente certificación que reporta la herramienta QfDocument.

Nota: Se aclara que a la fecha no se evidencian PQRSD para ese periodo, se informa que es responsabilidad del contratista o funcionario el manejo del usuario.

La autenticidad de este Paz y Salvo, puede ser verificada en la URL: https://pqr.yopal.gov.co/index.php?action=validate, con el ID que aparece en la parte superior derecha del documento.

La presente se expide a solicitud del interesado(a) el diecisiete (17) de diciembre del 2025.

DAHIANA MELIZA HERRERA QUIJANO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO-04

Heider Hernando Rico
Técnico